ACTA Nº 03/2.017

En la Ciudad de Asunción, República del Paraguay, a los dieciocho días del mes de mayo del año dos mil diecisiete, siendo las 10:15 horas, se reúnen en la Sala de Reuniones de la Secretaria de Emergencia Nacional SEN, sito en las calles Fulgencio R. Moreno y Parapití, el Lic Reinaldo Maciel, Director de la Unidad Operativa de Contrataciones, la Sra. Nancy Montanía, funcionaria técnica de la UOC de ésta institución y los oferentes a fin de llevar a cabo el Acto de Apertura de Sobres, referente al llamado a Licitación por Concurso de Ofertas Plurianual N° 2/2.017 "Servicio de Mantenimiento y Reparación de Motobombas, Desmalezadoras, Motomochilas y Motosierras" - **ID N° 324097** para la Secretaría de Emergencia Nacional (SEN).

Al citado acto han presentado sus ofertas, las siguientes firmas:

- S. Pazos del Sr. Daniel Pazos
- Taller Balbuena del Sr. Silverio Florentín Balbuena Valdez

Se da inicio a la apertura de sobres, que preside el Director de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Secretaría de Emergencia Nacional, el Lic. Reinaldo Maciel acompañado por la Sra. Nancy Montanía, funcionaria técnica de la UOC de ésta institución.

Las cotizaciones fueron presentadas en guaraníes y de la siguiente manera:

Oferente	Total
S. Pazos	Gs.21.167.000.-
Taller Balbuena	Gs.22.489.340-

Observaciones Realizadas:

EL representante de la empresa Taller Balbuena deja constancia que:

La firma S. Pazos en el folio N°3, N°4 y N°5 correspondiente a la Planilla de Oferta no se encuentran debidamente firmadas.

Deja constancia además sobre la observancia a tener en cuenta referente al Art. 40 inc K) presentada por la citada empresa.

En cumplimiento a lo dispuesto por las Normas Legales que hacen a la materia en el ámbito de las Contrataciones Públicas, se procedió a la verificación preliminar de las documentaciones presentadas por los oferentes y requeridas por la Convocante, para ser analizadas en la etapa procesal oportuna.

Siendo las 10:55 horas, a todos los efectos que hubiere lugar, previa lectura y ratificación de su contenido, suscriben la presente en señal de su conformidad, por la Secretaría de Emergencia Nacional, el Lic. Reinaldo Maciel, Director de la UOC y la Sra. Nancy Montanía, funcionaria técnica de la UOC de ésta institución, en representación de la empresa S. Pazos, el Sr. Francisco Bogado con C.I. N° 4.779.508 y en representación de la firma Taller Balbuena, el Sr. Oscar Ubaldo Soler Paredes con C.I. N° 3.378.271 con lo cual se da por terminado el acto, y firman las personas mencionadas precedentemente.

Lic. Reinaldo Maciel
Director de la UOC -SEN

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA - REPUBLICA DEL PARAGUAY - Unidad Operativa de Contrataciones - SECRETARIA DE EMERGENCIA NACIONAL

Sra. Nancy Montanía
Funcionaria Técnica de la UOC- SEN

Sr. Francisco Bogado
Empresa S. Pazos

Sr. Oscar Ubaldo Soler Paredes
Empresa Taller Balbuena